





ÍNDICE

Introducción

- A. Capacidades terminales , contenidos y criterios de evaluación**
- B. Organización y distribución temporal de los contenidos**
- C. Metodología didáctica**
- D. Procedimientos e instrumentos de evaluación**
- E. Criterios de calificación**
- F. Actividades de recuperación orientación y apoyo para los alumnos pendientes**
- G. Materiales y recursos didácticos a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos**
- H. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen**
- I. Plan de contingencia**
- J. Mecanismos de seguimiento y valoración**
- K. Información sobre el módulo para facilitar al alumnado**

	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	  <small>Enseñanzas de Formación Profesional</small>		
CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 2 de 28

Introducción

Objetivo General del Módulo:

La referencia del sistema productivo de este Módulo la encontramos en la unidad de competencia nº 4 de título: " Realizar y analizar las operaciones contables y fiscales" (Real Decreto 1659/1994. B.O.A. 30/09/1994).

Capacidades Terminales:

En el Real Decreto 1659/1994, se señalan los resultados que deben ser alcanzados por los/las alumnos/as, expresados en lo que denomina capacidades terminales, y que son:

- 4.1.- Interpretar correctamente, desde el punto de vista contable, la información representada en los documentos-justificantes de las operaciones económico-financieras que afecten al patrimonio empresarial.
- 4.2.- Elaborar la información relativa a un ciclo económico, aplicando adecuadamente la metodología contable y los principios y normas del Plan General de Contabilidad.
- 4.3.- Analizar la información contable interpretando correctamente la situación económica y financiera que transmite.
- 4.4.- Calcular las cuotas liquidables de los impuestos que gravan la actividad económica de la empresa y elaborar la documentación correspondiente de su declaración-liquidación, aplicando la normativa mercantil y fiscal vigente.
- 4.5.- Utilizar aplicación informática de contabilidad y gestión fiscal.

Duración: 160 horas.

Relación de Unidades:

1. El concepto económico de la empresa. Estudio del patrimonio
2. La contabilidad. Las cuentas. El sistema de partida doble
3. Los libros contables
4. El Plan General de Contabilidad y la normalización contable
5. El registro contable de las existencias y de las operaciones de compras de mercaderías. Norma nº 10 del PGC y 12 del PGCPYMES. El IVA en operaciones de compra.
6. El registro contable de las operaciones de comercialización y venta y prestación de servicios. Norma nº 14 del PGC y nº 16 PGCPYMES. El IVA en operaciones de venta y prestación de servicios.
7. Registro contable de otras operaciones habituales de la gestión empresarial.
8. Tratamiento informático del proceso contable.
9. El sistema fiscal español. El Impuesto de actividades económicas (IAE).
10. El Impuesto sobre el Valor Añadido. IVA
11. El empresario individual. Trámites fiscales iniciales. Sistema de registro contable y registro de las operaciones iniciales.
12. El Inmovilizado. Amortización. Deterioro. Interpretación y aplicación de las Normas de valoración nº 2 a nº 7 del PGC y nº 2 a nº 6 del PGCPYMES.
13. Las operaciones de fin del ejercicio económico y la elaboración de las Cuentas anuales
14. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto sobre el Patrimonio
15. La empresa societaria. Registro contable de las operaciones de constitución
16. Problemática contable de operaciones: compras exteriores y operaciones de financiación e inversión
17. Operaciones contables de fin de ejercicio económico de las sociedades
18. El Impuesto sobre Sociedades. Declaración, liquidación y registro contable
19. Las cuentas anuales de las sociedades anónimas: elaboración y análisis económico financiero

A. Capacidades terminales, contenidos y criterios de evaluación

Unidad 1. El concepto económico de la empresa. Estudio del patrimonio

CAPACIDADES TERMINALES

- Introducirse en la realidad empresarial, comprendiendo qué son las empresas, qué fines tienen y qué funciones realizan.
- Identificar los diferentes criterios de clasificación de las empresas y las diferentes formas jurídicas que pueden adoptar.
- Comprender el concepto jurídico-económico de patrimonio.
- Identificar y clasificar los elementos patrimoniales, así como realizar inventarios, determinando el valor del patrimonio y de sus distintas masas y submasas.
- Analizar las masas patrimoniales en función de la movilidad de sus elementos y calcular el capital circulante de la empresa.

CONTENIDOS

CONCEPTOS

- **El concepto económico de empresa, sus fines y funciones.**
 - Clases de empresas.
 - Formas jurídicas de empresas.
- **El patrimonio empresarial.**
 - El patrimonio y los elementos patrimoniales.
 - Cálculo del valor del patrimonio. El inventario.
 - Problemática de la denominación, agrupación y valoración de los elementos patrimoniales.
- **Las masas patrimoniales.**
 - Activo, Pasivo y Neto.
 - Relaciones entre masas.
- **Análisis de las masas patrimoniales.**
 - Análisis y subdivisión del Activo.
 - Análisis y subdivisión del Pasivo.
 - El capital circulante.

PROCEDIMIENTOS

- Identificación de las funciones de las empresas en la actividad económica y social.
- Análisis de la diversidad empresarial, clases de empresas y forma jurídica que pueden adoptar las mismas.
- Determinación de las necesidades patrimoniales básicas de las empresas en relación con su actividad empresarial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar los elementos patrimoniales, clasificándolos en masas patrimoniales y relacionándolos con su función en la actividad empresarial.
- Resolver supuestos prácticos de cálculo del valor del patrimonio de empresas:
 - Clasificar los elementos patrimoniales.
 - Valorar el inventario de los mismos.
 - Calcular el valor patrimonial.

CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 4 de 28
--------------	----------------------------------	--------------	--------------	---------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y clasificación de los elementos patrimoniales. • Realización de inventarios. • Resolución de casos prácticos sencillos de cálculo del valor patrimonial. 	
--	--

Unidad 2. La contabilidad. Las cuentas. El sistema de partida doble

CAPACIDADES TERMINALES

- Deducir los aspectos básicos que tendría que tener un sistema de registro.
- Identificar los objetivos y fines de la Contabilidad y delimitar los campos de actuación de las distintas clases de contabilidad.
- Comprender los dos instrumentos básicos de la metodología contable: la cuenta y la partida doble.
- Abrir cuentas representativas de los elementos patrimoniales y registrar hechos corrientes de la vida cotidiana de las personas, así como hechos muy sencillos de la actividad empresarial.
- Analizar estos hechos, de acuerdo con la partida doble, buscando los dos o más elementos patrimoniales a los que afectan.
- Obtener los saldos de las cuentas y comprender su significado.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CONCEPTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Contabilidad: <ul style="list-style-type: none"> – Concepto, objetivo, fines y funciones. – Clases de contabilidad. – Utilidad e importancia para la empresa. • Metodología contable. • Las cuentas: <ul style="list-style-type: none"> – Concepto y funciones. Representación de la cuenta en forma de T. – Clasificación de las cuentas. – El registro de datos: Anotaciones en el Debe y anotaciones en el Haber. – Terminología específica. • El sistema de la partida doble. • Hechos contables: <ul style="list-style-type: none"> – Concepto. – Clases. <p>PROCEDIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dedución de los aspectos básicos necesarios que debe tener cualquier sistema de registro. • Identificación de los objetivos y fines de la contabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Precisar el concepto de cuenta como instrumento de representación y medida de elementos patrimoniales. • Explicar los tipos de cuentas y los convenios de cargo y abono de cada uno. • Obtener el saldo de una cuenta y explicar su significado. • Explicar el método de contabilización por partida doble. • Distinguir el carácter permutativo, modificativo o mixto de los hechos contables. • En un supuesto práctico donde se describen determinados hechos corrientes de la vida cotidiana de las personas: <ul style="list-style-type: none"> – Identificar, siguiendo el sistema de la partida doble, los elementos patrimoniales que intervienen en cada hecho descrito. – Especificar las variaciones producidas en cada elemento patrimonial y el importe de las mismas. <p>Indicar el importe de cargo o abono en cada cuenta representativa de los elementos patrimoniales involucrados, realizando las anotaciones que correspondan en las mismas.</p>

- Delimitación de las funciones específicas y de los campos de actuación de las distintas clases de contabilidad.
- Apertura de cuentas representativas de los elementos patrimoniales registrando hechos corrientes de la vida cotidiana de las personas.
- Análisis de estos hechos, de acuerdo con la partida doble, buscando los dos o más elementos patrimoniales a los que afectan.
- Obtención y análisis de saldos de cuentas.
- Prácticas de anotaciones en cuentas de activo, pasivo y neto.

Unidad 3. Los libros contables

CAPACIDADES TERMINALES

- Identificar y analizar las normas legales que regulan las obligaciones de los empresarios con respecto a los libros contables.
- Analizar los principales libros que se utilizan para el registro contable de las operaciones de las empresas, así como los diferentes rayados de sus hojas y la organización de los datos.
- Comprender el proceso básico de elaboración de la información contable.
- Describir los conceptos que hay que reseñar en los libros, identificando sobre los mismos los apartados correspondientes.
- Realizar anotaciones en los libros contables.
- Distinguir las principales etapas de un ciclo contable básico y la utilización de los libros en cada una de ellas.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS

- **Los libros contables:**
 - Concepto y funciones.
 - Normativa legal:
 - Obligación de llevar libros.
 - Legalización.
 - Realización de las anotaciones.
 - Conservación y valor de los libros.
- **Estructura, característica y uso de los libros contables:**
 - El libro Diario.
 - El libro Mayor.
 - El libro de Inventarios y Cuentas anuales.
- **El proceso de elaboración de la información contable:**
 - La contabilización de los gastos e ingresos.

- Identificar las normas legales que regulan aspectos de los libros contables y precisar y sintetizar su contenido.
- Explicar las prescripciones legales que regulan la legalización de la documentación contable.
- Diferenciar el papel que cada uno de los libros contables desempeña en el registro de las operaciones.
- A partir de la descripción de unos hechos contables sencillos correspondientes a un ciclo contable completo:
 - Explicar su registro en los libros Diario y Mayor, y efectuar los asientos contables correspondientes.
 - Realizar el registro contable de las operaciones en la cuenta de Mercaderías utilizando tanto el procedimiento administrativo como el procedimiento especulativo de registro.

- La determinación del resultado.
- El procedimiento administrativo y el procedimiento especulativo de registro contable.
- Aplicación de los procedimientos administrativo y especulativo a la cuenta de Mercaderías.
- El ciclo contable y la relación entre los libros contables.

PROCEDIMIENTOS

- Identificación y análisis de las normas legales que regulan las obligaciones de los empresarios con respecto a los libros contables.
- Presentación de hojas con el rayado de los libros contables.
- Descripción de los conceptos que hay que reseñar en los libros identificando sobre los mismos los apartados correspondientes.
- Realización de anotaciones en los libros contables.
- Distinción de las principales etapas de un ciclo contable.
- Registro de operaciones básicas correspondientes a un ciclo contable completo y relación entre los diferentes libros.
- Aplicación de los procedimientos administrativo y especulativo a la cuenta de Mercaderías para el registro de operaciones.

- Determinar el beneficio o pérdida obtenido por la empresa al final de las operaciones.
- Elaborar un balance de comprobación de sumas y saldos.
- Describir las relaciones entre los diferentes libros contables.

Unidad 4. El Plan General de Contabilidad y la normalización contable

CAPACIDADES TERMINALES

- Describir las funciones del Plan General de Contabilidad como norma reguladora de la contabilidad empresarial.
 - Examinar sus diferentes partes, analizando su estructura y contenidos.
 - Conocer los principios para la valoración de las cuentas anuales.
 - Conocer los procedimientos utilizados para la normalización contable, así como las entidades y organismos más influyentes en este campo.
- Describir las funciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la normalización contable en España, e identificar las principales normas contables.

CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 7 de 28
--------------	----------------------------------	--------------	--------------	---------------------------

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CONCEPTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Plan General de Contabilidad: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto, objetivos y fines. - Estructura y contenido. • Planes de cuentas. • Primera parte del PGC. Marco conceptual. • La normalización contable: <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de normalización contable. - Las normas contables y la autoridad contable en España. - Adaptaciones sectoriales del PGC. <p>PROCEDIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las dificultades que pueden surgir para comparar inventarios de distintas empresas. • Análisis de las repercusiones de utilizar distintas denominaciones de cuentas para representar los mismos elementos patrimoniales. • Análisis del texto del R.D. 1514/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. • Búsqueda e identificación de los grupos, subgrupos y cuentas específicas indicadas por el PGC para los elementos patrimoniales vistos en las Unidades anteriores. • Aplicación de la nomenclatura y codificación de las cuentas del PGC en asientos contables sencillos. • Estudio y análisis de los principios contables del PGC, distinguiendo sus diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar la función del PGC en el marco de la legislación mercantil española y de las normas y directrices de la Unión Europea. • Describir e interpretar las diferentes partes de que consta el PGC, diferenciando los apartados de obligado cumplimiento. • Explicar los principios contables. • A partir de una lista de elementos patrimoniales, y consultando el texto del Plan General de Contabilidad, identificar el grupo, subgrupo y la cuenta específica del PGC para cada uno de los elementos.

Unidad 5. El registro contable de las existencias y de las operaciones de compras de mercaderías. Norma nº 10 del PGC y 12 del PGCPYMES. El IVA en operaciones de compra.

CAPACIDADES TERMINALES

- Describir el tratamiento contable que establece el PGC y PGCPYMES para las existencias y para las compras.
- Analizar las normas de valoración de compras y existencias.
- Identificar las cuentas que establecen ambos planes para registrar estas operaciones, y analizar la mecánica contable de las mismas.

CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 8 de 28
--------------	---------------------------	--------------	-------	-------------------

- Realizar casos prácticos de contabilización de operaciones de compras, analizando su variada casuística: descuentos, recargos, devoluciones, anticipos a cuenta, envases y embalajes.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tratamiento contable de las existencias en el PGC y PGCPYMES: <ul style="list-style-type: none"> El sistema de registro contable y la identificación de las cuentas. Creación de cuentas y subcuentas. Normas de valoración contable de las existencias. Tratamiento contable de las compras de mercaderías en ambos planes: <ul style="list-style-type: none"> El sistema de registro contable y la identificación de las cuentas. Creación de cuentas y subcuentas. Registro, seguimiento y control contable de las operaciones de compras de mercaderías y de su proceso de pago: <ul style="list-style-type: none"> Libros y registros. Documentos soporte de las operaciones de compras. El IVA en operaciones de compra. El registro contable de las operaciones: <ul style="list-style-type: none"> Compras con pago al contado. Compras con pago aplazado. Compras con pago anticipado. Los envases y embalajes. Descuentos y bonificaciones. <p>PROCEDIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción del tratamiento contable que establece el PGC para las existencias y las compras de mercaderías. Análisis de las normas de valoración del PGC para las existencias y para las compras. Distinción de las funciones de los diferentes libros y registros para el control contable de las existencias, de las operaciones de compras y de su proceso de pago. Realización de casos prácticos de contabilización de operaciones de compras. Análisis y realización de los asientos 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar las normas indicadas por el PGC y el PGCPYMES para la valoración de las existencias y las compras de mercaderías. Identificar las cuentas del plan para el registro contable de estas operaciones. Describir el tratamiento contable de los gastos de las compras y de los descuentos y bonificaciones relativos a las mismas. Identificar la documentación soporte para el registro contable de las compras de mercaderías y registrar las operaciones en los libros que corresponda aplicando las normas de valoración establecidas por el PGC.

contables aplicando las normas del PGC.

Unidad 6. El registro contable de las operaciones de comercialización y venta y prestación de servicios. Norma nº 14 del PGC y nº 16 PGCPYMES. El IVA en operaciones de venta y prestación de servicios.

CAPACIDADES TERMINALES

- Describir el tratamiento contable que establece el PGC y el PGCPYMES para las ventas.
- Analizar las normas de valoración de las ventas y prestaciones de servicios.
- Identificar las cuentas que establecen ambos planes para registrar estas operaciones, y analizar la mecánica contable de las mismas.
- Realizar casos prácticos de contabilización de operaciones de ventas, analizando su casuística: descuentos, recargos, devoluciones, anticipos a cuenta, envases y embalajes.
- Registrar las operaciones de la empresa simulada y llevar en la misma el seguimiento y control de las ventas, del almacén de existencias y de los cobros a clientes.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

• **Tratamiento contable de las ventas y prestaciones de servicios en el PGC y PGCPYMES:**

- El sistema de registro contable y la identificación de las cuentas.
- Creación de cuentas y subcuentas.
- Normas de valoración contable de las ventas y de las prestaciones de servicios.

• **Registro, seguimiento y control contable de las operaciones de ventas de mercaderías y de prestaciones de servicios y del proceso de cobro a clientes:**

- Libros y registros.
- Documentos soporte de las operaciones de ventas.
- El IVA en operaciones de venta y prestación de servicios.
- El registro contable de estas operaciones.
 - Con pago al contado.
 - Con pago aplazado.
 - Con pago anticipado.
 - Los envases y embalajes.
 - Los transportes y los seguros en estas operaciones.
 - Descuentos y bonificaciones.

PROCEDIMIENTOS:

- Explicar las normas indicadas por el PGC y PGCPYMES para la valoración de las ventas de mercaderías.
- Identificar las cuentas para el registro contable de estas operaciones.
- Describir el tratamiento contable de los gastos ocasionados por las ventas, así como de los descuentos y bonificaciones relativos a las mismas.
- Identificar la documentación soporte para el registro contable de las ventas de mercaderías y prestaciones de servicios, y para el control de los cobros.
- Registrar las operaciones en los libros aplicando las normas de valoración que correspondan.

- Descripción del tratamiento contable que establece el PGC para las operaciones de comercialización y ventas de mercaderías.
- Análisis de las normas de valoración de las ventas.
- Distinción de las funciones de los diferentes libros y registros para el control contable de las operaciones de ventas y de su proceso de cobro.
- Realización de casos prácticos de contabilización de operaciones de ventas.
- Análisis y realización de los asientos contables aplicando las normas del PGC.

Unidad 7. Registro contable de otras operaciones habituales de la gestión empresarial.

CAPACIDADES TERMINALES

- Analizar el registro, seguimiento y control contable de las operaciones de gestión de la tesorería: cobro de efectos y recibos, operaciones de descuento y control de los pagos, además de las modificaciones en los mismos, como los aplazamientos y adelantos en cobros y pagos.
- Describir el registro y control contable de las operaciones relacionadas con el personal de la empresa, así como las obligaciones con la Hacienda Pública y los organismos de la Seguridad Social como consecuencia de estas operaciones.
- Resolver casos prácticos de contabilización de otros gastos e ingresos propios de la gestión empresarial.
- Identificar las cuentas que establece el PGC y PGCPYMES para todas estas operaciones y analizar la mecánica contable de las mismas.
- Registrar las operaciones de gestión de la tesorería y las relacionadas con el personal, así como otros gastos e ingresos de gestión, llevando el seguimiento y control contable de las obligaciones con la Hacienda Pública y con la Seguridad Social que se derivan de las mismas.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- **Registro, seguimiento y control contable de las operaciones de tesorería, cobro y pago de efectos y recibos:**
 - Introducción a las operaciones de gestión de la tesorería.
 - El control contable de los efectos a cobrar. Identificación de las cuentas.
 - Cobro de efectos y recibos.
 - Descuento de efectos.
 - Aplazamiento y modificaciones de cobros y pagos.
 - Modificaciones en los cobros y en

- Identificar las cuentas del PGC y PGCPYMES para el registro contable de las operaciones:
 - Gestión bancaria de cobro y descuento de recibos y efectos.
 - Pago de nóminas a empleados.
 - Gastos por servicios exteriores.
 - Otros Ingresos de gestión
 - Ingresos financieros: cobro de intereses bancarios y otros ingresos de gestión.
 - Pago de cuotas de Seguridad Social.
- Describir las funciones de los diferentes libros para realizar el control de estas operaciones.
- Explicar su tratamiento contable.
- Identificar la documentación soporte para el registro contable de las operaciones.
- Registrar las operaciones en los libros que

<p>los pagos pendientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro, seguimiento y control contable de las operaciones de personal: <ul style="list-style-type: none"> - Documentos soporte de las operaciones. - Identificación de las cuentas. - Tratamiento contable de las operaciones. • El registro contable de otros gastos e ingresos. <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios exteriores. - Otros ingresos de gestión. - Ingresos financieros. <p>PROCEDIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del tratamiento contable que establece el PGC para las operaciones de cobros y pagos de efectos, pago de nóminas al personal, gastos por suministros y servicios exteriores, e ingresos financieros y de gestión. • Distinción de las funciones de los diferentes libros y registros para el control contable de estas operaciones. • Realización de casos prácticos de contabilización de las mismas. • Análisis y realización de los asientos contables aplicando las normas del PGC. 	<p>corresponda, aplicando las cuentas del plan contable.</p>
---	--

Unidad 8. Tratamiento informático del proceso contable.

CAPACIDADES TERMINALES

- Registrar las operaciones contables en un programa informático.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- Creación de la empresa
- Copiado del plan de cuentas
- Establecimiento de parámetros (I.V.A.)
- Introducción de asientos
- Corrección de asientos
- Balance de comprobación
- Determinación de la cuenta de pérdidas y ganancias
- Cierre

- Percatarse de que la informática agiliza todo el proceso contable de una empresa.
- Appreciar que, aún agilizando todo el trabajo, es imprescindible el conocimiento de la materia para poder llevarlo a cabo.
- Ser consciente de que se realiza informáticamente todo lo que se ha aprendido a contabilizar de forma manual a lo largo del curso.
- Ser consciente de que son capaces de realizar la función de contable en la empresa

- Balance final
- Libro Mayor
- Listados de resultados

PROCEDIMIENTOS:

- Estudio de un programa informático de Contabilidad.
- Realización, mediante el programa de actividades de enseñanza-aprendizaje

Simulada.

Unidad 9. El sistema fiscal español. El Impuesto de actividades económicas (IAE).

CAPACIDADES TERMINALES

- Identificar y comprender las principales leyes y normas que configuran el marco fiscal en el que se mueve la empresa, tanto a nivel del Estado como de la comunidad autónoma y del municipio.
- Definir los CONCEPTOS tributarios básicos
- Determinar la función de las Haciendas Públicas a nivel estatal, autonómico y local.
- Distinguir las figuras impositivas que conforman el sistema fiscal español, e identificar las principales leyes y normas que las regulan.
- Comprender las repercusiones fiscales que para las empresas tiene el desarrollo de su actividad.
- Analizar las normas que regulan el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) e interpretar los principales CONCEPTOS del mismo.

CONTENIDOS

CONCEPTOS:

- El sistema fiscal y la Hacienda Pública:
 - El gasto público.
 - Los ingresos públicos.
 - El presupuesto.
- Las normas básicas del sistema fiscal español.
- **La Ley General Tributaria:**
 - Estudio y análisis de los conceptos tributarios definidos por la ley.
 - Conceptos tributarios básicos.
- **La Hacienda Pública española y sus distintos niveles: estatal, autonómico y local.**
- **La estructura impositiva española.**
 - Impuestos estatales.
 - Tributos autonómicos y locales.
- **El Impuesto de Actividades Económicas.**
 - **Características y normas básicas que lo regulan.**
 - **Estudio y análisis de los**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las principales normas fiscales.
- Definir los conceptos tributarios básicos.
- Determinar los principales órganos encargados de la gestión tributaria, a nivel estatal, autonómico y local, y definir sus funciones.
- Distinguir las figuras impositivas que conforman el sistema fiscal español, diferenciando entre los impuestos estatales y locales, y entre los impuestos directos e indirectos.
- Identificar los impuestos que pueden afectar a la actividad empresarial.
- Explicar los principales conceptos del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).
- Aplicar las normas del IAE a casos prácticos para calcular el importe de las cuotas.

principales conceptos del impuesto.

- Las tarifas del Impuesto de Actividades Económicas.

PROCEDIMIENTOS:

- Estudio y análisis de la LGT, con el fin de comprender y explicar los conceptos tributarios básicos.
- Delimitación y análisis de las normas de carácter fiscal y tributario contenidas en la Constitución Española, como Ley fundamental del Estado.
- Identificación de los órganos encargados de la gestión tributaria y definición de sus funciones.
- Descripción de las figuras impositivas que conforman el sistema fiscal español.
- Estudio y análisis de las principales normas del IAE.

Unidad 10. El Impuesto sobre el Valor Añadido. IVA

CAPACIDADES TERMINALES

- Introducirte en los conceptos básicos del IVA y analizar los diferentes regímenes del mismo, así como los principales trámites y operaciones para la gestión empresarial de este impuesto.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- **El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA):**
 - Conceptos básicos del impuesto.
 - Los regímenes de estimación de bases y cuotas.
 - Relación entre los regímenes de estimación de IRPF y de IVA.

PROCEDIMIENTOS:

- Estudio y análisis de las principales normas del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
- Realización de casos prácticos de cálculo de pagos trimestrales y de cuotas anuales de IVA, así como cumplimentación de las declaraciones.

- Explicar los principales conceptos del Impuesto sobre el Valor Añadido, diferenciando los distintos regímenes de estimación de las bases imponibles y de las cuotas.
 - a) Aplicar las normas del IVA a casos prácticos para calcular los pagos trimestrales, y cumplimentar las declaraciones trimestrales y el resumen anual.

CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 14 de 28
--------------	----------------------------------	--------------	--------------	--------------------

Unidad 11. El empresario individual. Trámites fiscales iniciales. Sistema de registro contable y registro de las operaciones iniciales.

CAPACIDADES TERMINALES

- Comprender los principales trámites y gestiones que los empresarios individuales deben realizar ante la Hacienda Pública.
- Cumplimentar las declaraciones censales para comunicar a la Hacienda Pública el inicio de la actividad empresarial.
- Avanzar los principales aspectos de los métodos de estimación del IRPF, con el fin de cumplimentar la Declaración Censal.
- Conocer los libros y registros obligatorios para los empresarios individuales, tanto a efectos mercantiles como fiscales.
- Identificar los libros y registros fundamentales para organizar un sistema básico de registro contable.
- Analizar el tratamiento contable de las compras de inmovilizado y de la contratación de servicios y suministros en el Plan General de Contabilidad.
- Realizar la contabilización de las primeras operaciones de las empresas para iniciar su actividad, como son las compras de inmovilizado y la contratación de servicios y suministros, aplicando las cuentas y normas del Plan General de Contabilidad.
- Establecer los libros y registros de la empresa simulada, y abrir sus libros y registros anotando en ellos los asientos para registrar sus operaciones iniciales.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- **Trámites fiscales de las empresas individuales al iniciar su actividad:**
 - Declaración censal.
 - Alta en el IAE.
 - Número de identificación fiscal.
- **Aspectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en relación con la Declaración censal.**
- **Obligaciones formales de carácter fiscal para el empresario individual:**
 - Obligaciones formales del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
 - Obligaciones formales de carácter contable del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
- El sistema básico de registro contable de la empresa.
 - Organización del sistema de registro contable.
 - Modelos de libros y registros auxiliares.

- Identificar los trámites fiscales iniciales de la empresa individual.
- Identificar los libros y registros que son obligatorios para la empresa por conceptos fiscales, explicar los datos que deben registrarse y describir un modelo de rayado adecuado para cada uno.
- Identificar las cuentas del PGC para el registro de las operaciones iniciales de las empresas individuales y explicar las normas de valoración del inmovilizado relacionadas con estas operaciones.
- Registrar en los libros contables:
 - La aportación del capital.
 - La adquisición de los elementos del inmovilizado.
 - La contratación de servicios y suministros.

- Los documentos soporte para el registro contable de las operaciones.
- **El registro contable de las operaciones iniciales de la empresa:**
 - Aportación del capital inicial.
 - Adquisición del inmovilizado y los gastos específicos de creación de la empresa.
 - Contratación de servicios y suministros básicos.

PROCEDIMIENTOS:

- Identificación y localización de organismos de la Administración tributaria. Realización de visitas, búsqueda y obtención de información y documentos.
- Estudio y análisis de las principales normas del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
- Realización de casos prácticos de cálculo de pagos trimestrales y de cuotas anuales de IVA, así como cumplimentación de las declaraciones.
- Identificación, a través de la normativa de los principales impuestos, de las obligaciones de registro de los empresarios y de los libros que sean obligatorios por conceptos fiscales.
- Organización de un sistema de registro contable adecuado para las empresas, contemplando tanto las necesidades de información como las obligaciones mercantiles y fiscales.
- Descripción del sistema de registro, delimitando dentro del mismo las funciones de los diferentes libros que lo componen.
- Distinción de las funciones de los libros auxiliares para el control contable de operaciones.
- Identificación de las cuentas del PGC para el registro contable de las operaciones iniciales de la empresa: aportación del capital, adquisición del inmovilizado y contratación de los servicios y suministros básicos.
- Análisis y realización de los asientos contables aplicando las normas del PGC.

Unidad 12. El Inmovilizado. Amortización. Deterioro. Interpretación y aplicación de las Normas de valoración nº 2 a nº 7 del PGC y nº 2 a nº 6 del PGCPYMES.

CAPACIDADES TERMINALES

- Diferenciar los distintos elementos de inmovilizado y valorarlos de acuerdo con las normas del plan.
- Analizar el concepto de amortización y aplicarlo a los diferentes elementos patrimoniales.
- Describir los métodos de cálculo para la determinación de las cuotas de amortización, y resolver problemas relacionados con ellas.
- Diferenciar los distintos métodos de contabilización y analizar los asientos contables correspondientes a cada uno.
- Describir el tratamiento que establece el PGC para el registro contable de la amortización de bienes y gastos, así como para la venta de los elementos del inmovilizado.
- Definir el concepto contable de deterioros..
- Describir el tratamiento que establece el PGC para el registro contable de las pérdidas y riesgos previsibles imputando al ejercicio las pérdidas por deterioro puedan tener los elementos de inmovilizado.
- Registrar, en los libros y registros contables de la empresa, las adquisiciones, ventas, amortizaciones y pérdidas por deterioro del inmovilizado.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- **El Inmovilizado: Normas de valoración.**
- **La amortización del inmovilizado:**
 - Concepto y función.
 - Amortización de bienes.
- **Determinación de las cuotas de amortización:**
 - Valor base de la amortización.
 - Vida útil.
 - Métodos de cálculo:
 - Cuotas fijas (lineal).
 - Amortización variable.
- El registro contable de la amortización:
 - Método directo.
 - Método indirecto.
- **Registro contable de la amortización.**
- **Aspectos fiscales de la amortización.**
- **El registro contable de la venta de elementos del inmovilizado.**
- **Deterioro:**
 - Concepto y función.
 - Registro contable.
 - Deterioro de valor de las existencias.
 - Deterioro de créditos comerciales y provisiones a corto plazo.
 - Deterioro de valor del Inmovilizado.

- Explicar el concepto de inmovilizado.
- Identificar los elementos de inmovilizado material e inmovilizado intangible.
- Definir el concepto de amortización aplicándolo a los diferentes elementos patrimoniales.
- Analizar los diferentes métodos de cálculo para la determinación de las cuotas de amortización.
- Explicar el concepto contable de deterioro y describir el tratamiento que el PGC le da.
- Analizar el concepto y funciones de la periodificación contable.
- Argumentar sobre las repercusiones fiscales de las amortizaciones.
- Registrar contablemente todas las operaciones relativas al inmovilizado: adquisiciones, bajas, amortizaciones y los deterioros.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis del concepto de amortización aplicándolo a los diferentes elementos patrimoniales.
- Descripción de los métodos de cálculo para la determinación de las cuotas de amortización, y resolución de ejercicios de cálculo de cuotas.
- Diferenciación de los distintos métodos de contabilización, analizando los asientos contables correspondientes a cada uno.
- Descripción del tratamiento que establece el PGC para el registro contable de la amortización de bienes y gastos, y para la venta de los elementos del inmovilizado.
- Definición del concepto de deterioro y de la periodificación contable.
- Análisis del tratamiento que establece el PGC para el registro contable del deterioro y de la periodificación de gastos e ingresos.
- Realización de casos prácticos de contabilización de estas operaciones.
- Análisis y realización de los asientos contables según el PGC.

Unidad 13. Las operaciones de fin del ejercicio económico y la elaboración de las Cuentas anuales

CAPACIDADES TERMINALES

- Realizar las liquidaciones-declaraciones trimestrales de IVA y resolver el tratamiento contable de las mismas.
- Interpretar el concepto contable de periodificación de cobros y gastos.
- Identificar los gastos e ingresos que puedan corresponder al ejercicio económico actual y se encuentren sin contabilizar por estar pendientes de su cobro o pago.
- Asignar los gastos e ingresos al ejercicio económico al que corresponden, con independencia de su fechas de pago o cobro.
- Entender el proceso contable de cierre de ejercicio y determinar el resultado económico obtenido por la empresa.
- Elaborar las Cuentas anuales de la empresa e interpretar la información que proporcionan.
- Realizar en los libros y registros contables de una empresa las operaciones de fin de ejercicio: liquidaciones trimestrales de IVA, periodificaciones de gastos e ingresos, y regularización contable de cuentas para la determinación del resultado.
- Elaborar las Cuentas anuales de una empresa.

CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 18 de 28
--------------	----------------------------------	--------------	--------------	----------------------------

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las operaciones de fin del ejercicio económico. • Las liquidaciones periódicas de IVA. • Periodificación de gastos e ingresos. • El proceso de regularización contable y el cierre del ejercicio. • Las Cuentas anuales: <ul style="list-style-type: none"> - El Balance. - La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. - El Estado de cambios en el Patrimonio Neto. - El estado de Flujos de efectivo. - La Memoria. <p>PROCEDIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del tratamiento que establece el PGC para la regularización de las cuentas de existencias y la determinación del beneficio. • Verificación de los datos contables de los libros a través del Balance de comprobación de sumas y saldos, y del Inventario de final de ejercicio. • Identificación de las normas que regulan las Cuentas anuales, y descripción de las normas que establece el PGC para la elaboración de las mismas. • Presentación de los modelos normales de las cuentas anuales. • Análisis de las indicaciones para su elaboración. • Confección de los modelos abreviados de Cuentas anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento establecido por el PGC para registrar la variación de existencias. • Sintetizar las normas que establece el PGC para la elaboración de las Cuentas anuales. • Explicar las normas del Registro Mercantil para el depósito de las Cuentas anuales. • Explicar las operaciones realizadas por la empresa: <ul style="list-style-type: none"> - Registrar la variación de existencias. - Elaborar el Balance de comprobación de sumas y saldos. - Determinar el resultado de la empresa. - Realizar el cierre de libros. - Elaborar las Cuentas anuales: <ul style="list-style-type: none"> o Balance abreviado. o Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada. o Memoria abreviada. o Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado. o Impresos para el depósito en el Registro Mercantil.

Unidad 14 El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto sobre el Patrimonio

CAPACIDADES TERMINALES

- Identificar las principales normas legales que regulan el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre el Patrimonio, así como analizar los elementos tributarios básicos, conceptos, procedimientos y requisitos.
- Analizar las diferencias entre los distintos métodos de estimación de los rendimientos empresariales que presenta el IRPF.
- Resolver casos prácticos de cálculo de rendimientos empresariales, de bases imponibles y de la deuda tributaria del impuesto, aplicando las normas del mismo.

- Explicar, para cada método de estimación de rendimientos empresariales, las formas de realizar los pagos a cuenta y su cálculo.
- Identificar y cumplimentar los modelos oficiales necesarios para la declaración-liquidación de estos impuestos.
- Cumplimentar, en la empresa simulada, los impresos para realizar el pago fraccionado del cuarto trimestre del ejercicio y de la declaración anual del IRPF que tiene que realizar el empresario.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- **El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:**
 - Naturaleza y ámbito de aplicación.
 - Hecho imponible.
 - Rentas exentas.
 - Contribuyentes.
 - Periodo impositivo y devengo del impuesto.
 - Base imponible y base liquidable.
- **La determinación de la base imponible:**
 - Rendimientos del trabajo.
 - Rendimientos del capital:
 - Capital mobiliario.
 - Rentas inmobiliarias.
 - Capital inmobiliario.
 - Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- **Los rendimientos de las actividades económicas:**
 - Estimación directa normal.
 - Estimación directa simplificada.
 - Estimación objetiva.
- **Liquidación y declaración del impuesto:**
 - Obtención de la base imponible.
 - Obtención de la base liquidable.
 - Obtención de la cuota íntegra. Deducciones. Cuotas líquidas estatal y autonómica.
 - Cuota diferencial.
 - Las declaraciones del impuesto.
- **El Impuesto sobre el Patrimonio:**
 - Hecho imponible.
 - Sujeto pasivo.
 - Base imponible.
 - Normas de valoración específicas.
 - Base liquidable.
 - Cuota íntegra, deducciones y bonificaciones.
 - Declaraciones-liquidaciones.

- Explicar los conceptos y normas básicas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio.
- Diferenciar los regímenes de estimación de los rendimientos económicos aplicables a los empresarios (personas físicas).
- Precisar los plazos y procedimientos de declaración-liquidación de los pagos fraccionados y de la declaración anual.
- Explicar las operaciones realizadas por la empresa:
 - Identificar la información necesaria para la cumplimentación de la declaración de la renta (IRPF) del empresario.
 - Reconocer los libros, cuentas y registros contables de donde obtener la información requerida.
 - Determinar el modelo de declaración a utilizar.
 - Cumplimentar los impresos para efectuar la declaración realizando los cálculos correspondientes para la determinación de la cuota diferencial.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de la Ley y Reglamento del IRPF.

- Realización de casos prácticos de aplicación del impuesto.
- Cálculo de rendimientos de actividades económicas, mediante los diferentes métodos de estimación.
- Cálculo de los pagos fraccionados de los empresarios a cuenta del IRPF.
- Complimentación de impresos de declaraciones anuales.
- Análisis de los conceptos básicos del Impuesto sobre el Patrimonio.

Unidad 15. La empresa societaria. Registro contable de las operaciones de constitución

CAPACIDADES TERMINALES

- Analizar el proceso de creación de una sociedad mercantil.
- Averiguar cuáles son los trámites necesarios y obligatorios para su puesta en marcha.
- Reconocer la documentación necesaria e identificar los organismos donde corresponde su tramitación.
- Analizar los principales aspectos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e identificar aquellos relacionados con la constitución de las sociedades.
- Conocer las diferentes formas de realizar la constitución de una sociedad anónima.
- Identificar las cuentas que establece el PGC para registrar las operaciones de constitución de las sociedades, y analizar la mecánica contable de las mismas.
- Realizar casos prácticos de contabilización de estas operaciones.
- Analizar las operaciones de constitución de la empresa simulada, así como abrir los libros y registros contables para registrar la constitución de una sociedad y sus operaciones iniciales.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- Constitución de la empresa societaria:
 - Trámites mercantiles y fiscales.
 - Otros trámites relacionados con la empresa societaria.
- **El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados:**
 - Transmisiones patrimoniales onerosas.
 - Operaciones societarias.
 - Actos Jurídicos Documentados.
- **El registro contable de la constitución de la sociedad y de las operaciones iniciales:**
 - Fundación de la sociedad anónima: clases.
 - El registro contable de la fundación simultánea de la sociedad anónima.

- Identificar los trámites mercantiles y fiscales para la constitución de una empresa societaria.
- Explicar los conceptos básicos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Identificar las cuentas del PGC para el registro contable de la constitución de la sociedad y de las operaciones iniciales.
- Describir el tratamiento contable de las incidencias en la valoración de las aportaciones no dinerarias y de los accionistas morosos.
- Explicar las operaciones realizadas por la empresa:
 - Organizar el sistema de libros y registros contables que va a llevar la empresa.
 - Iniciar la redacción del plan contable de la empresa recogiendo todas aquellas cuentas específicas que se vayan creando y que no figuren en el PGC.

- Los gastos de constitución y establecimiento de la sociedad.
- Fundación sucesiva.
- Emisión de acciones con prima.
- Aportaciones no dinerarias.
- Accionistas morosos.
- Subvenciones en capital.
- Adquisición de inmovilizado.

PROCEDIMIENTOS:

- Descripción de los trámites mercantiles y fiscales para la constitución de una empresa societaria.
- Explicación de los conceptos básicos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Análisis de la parte del impuesto referente a las operaciones societarias.
- Identificación de las cuentas del PGC y realización de los asientos para el registro contable de la constitución de la sociedad y de las operaciones iniciales.
- Análisis de los asientos contables aplicando las normas del PGC.

- Abrir los libros y registros que componen el sistema contable.
- Registrar en los libros contables:
 - o La constitución de la sociedad.
 - o Las aportaciones de los socios.
 - o Las gestiones iniciales.

Unidad 16. Problemática contable de operaciones: compras exteriores y operaciones de financiación e inversión

CAPACIDADES TERMINALES

- Analizar el registro contable de las compras de mercaderías efectuadas en el exterior.
- Describir el tratamiento contable que establece el PGC para las operaciones de financiación e inversión, y analizar las normas de valoración del PGC sobre los elementos que intervienen en estas operaciones.
- Analizar las operaciones de arrendamiento financiero como método de financiación de la empresa desde un punto de vista fiscal y contable.
- Identificar las cuentas que establece el PGC para registrar estas operaciones, y analizar su mecánica contable.
- Profundizar en la contabilización de operaciones de gestión de una empresa societaria mediante el registro y control contable de las actuaciones de la misma.
- Registrar las importaciones y adquisiciones intracomunitarias de la empresa simulada, así como sus operaciones de inversión y financiación, y llevar el seguimiento y control contable de las mismas.
- Profundizar en la contabilización de operaciones de gestión de una empresa societaria mediante el registro contable de sus actuaciones.

CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 22 de 28
--------------	----------------------------------	--------------	--------------	---------------------------

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tratamiento contable y fiscal de las compras de mercaderías realizadas en el exterior: <ul style="list-style-type: none"> – Las importaciones. – Las adquisiciones intracomunitarias. • Introducción a las operaciones de financiación e inversión. • El tratamiento de los préstamos recibidos a corto y a largo plazo. <ul style="list-style-type: none"> – Diferencia entre las empresas del grupo, las empresas asociadas y multigrupo a efectos contables. – Las deudas por los préstamos recibidos a corto y a largo plazo. – Otras deudas: emisión de empréstitos. • El arrendamiento financiero: • Las operaciones de financiación con recursos propios. <ul style="list-style-type: none"> – Ampliaciones de capital. – Reducciones de capital. • Las inversiones en activos financieros: <ul style="list-style-type: none"> – Participaciones en el capital de otras sociedades. – Préstamos efectuados a otras empresas. <p>PROCEDIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción del tratamiento contable que establece el PGC para las operaciones de compras exteriores, financiación e inversión. ▪ Análisis de las normas de valoración del PCG de los elementos que intervienen en estas operaciones. ▪ Identificación de las cuentas, y análisis de los asientos contables en función de las cuentas y normas del PGC. • Realización de casos prácticos de contabilización de operaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir el tratamiento contable establecido por el PGC para operaciones, tipo de importaciones, adquisiciones intracomunitarias, financiación e inversión. • Analizar las normas de valoración del PCG que inciden en estas operaciones. • Explicar el registro contable de las operaciones realizadas por la empresa: <ul style="list-style-type: none"> – Identificar la documentación soporte para el registro contable de las operaciones. – Resolver la incidencia fiscal de las mismas. – Registrar las operaciones en los libros y registros que constituyen el sistema contable de la empresa.

Unidad 17. Operaciones contables de fin de ejercicio económico de las sociedades

CAPACIDADES TERMINALES

- Describir el tratamiento fiscal aplicable a las amortizaciones y a las provisiones, analizando los artículos del Impuesto de Sociedades y del Reglamento en donde se regulan las mismas a efectos fiscales.
- Analizar el registro contable de nuevos capítulos de provisiones que la empresa puede verse

obligada a efectuar por sus operaciones, y que pueden ser habituales en las empresas societarias, como la depreciación de valores mobiliarios, las responsabilidades o el inmovilizado, entre otras.

- Realizar las liquidaciones-declaraciones trimestrales de IVA y las declaraciones resumen- anuales.
- Identificar las periodificaciones de gastos e ingresos que corresponda efectuar en cada ejercicio económico, y analizar su registro contable en función de las cuentas y normas del PGC.
- Entender el proceso de regularización contable de las sociedades y determinar el resultado económico obtenido.
- Realizar en los libros y registros contables de la empresa simulada las operaciones de fin de ejercicio: liquidaciones trimestrales de IVA, periodificaciones de gastos e ingresos, reclasificación de deudas y regularización contable de cuentas para la determinación del resultado.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- **Las operaciones de fin de ejercicio de las sociedades.**
- **Las amortizaciones: criterios y normas fiscales:**
 - Amortización lineal según tablas de amortización oficialmente aprobadas.
 - Amortización según un porcentaje constante sobre el valor pendiente de amortización.
 - Amortización según números dígitos.
 - Amortización según planes de amortización.
 - Amortización libre.
 - Amortización en empresas de reducida dimensión.
- **Las provisiones:**
- **Las liquidaciones periódicas de IVA.**
- **La periodificación de ingresos y gastos.**
- **El proceso de regularización contable y la determinación del resultado.**

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis del tratamiento contable establecido en el PGC para las amortizaciones, provisiones, periodificaciones de gastos e ingresos, regularización de las cuentas de existencias y determinación del resultado.
- Identificación y análisis de las normas fiscales y mercantiles relacionadas con la valoración adecuada de los elementos patrimoniales y la determinación del resultado: amortización, realización de provisiones y periodificaciones.
- Realización de casos prácticos de registro contable de amortizaciones, provisiones, periodificaciones de gastos e ingresos y determinación del resultado.

- Analizar los criterios y normas fiscales para la amortización y las provisiones.
- Explicar el tratamiento contable establecido en el PGC para las amortizaciones, provisiones, periodificaciones de gastos e ingresos, regularización de las cuentas de existencias y la determinación del resultado.
- Explicar el registro contable de las operaciones de la empresa simulada:
 - Identificar la normativa fiscal y mercantil que deba tenerse en cuenta para la realización de estas operaciones y argumentar sobre su aplicación a la empresa simulada.
 - Determinar las operaciones necesarias para la regularización contable y la determinación del resultado de la empresa, siguiendo las normas fiscales y mercantiles.
 - Calcular y realizar el registro contable de:
 - Las amortizaciones.
 - Las provisiones necesarias.
 - Las periodificaciones.
 - La reclasificación de las deudas.
 - Regularizar las cuentas de existencias.
 - Compensar las cuentas de IVA.
 - Determinar el resultado contable antes de impuestos.
 - Complimentar la declaración-liquidación de IVA del cuarto trimestre y el resumen anual.

CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 24 de 28
--------------	----------------------------------	--------------	--------------	---------------------------

- Análisis sobre la aplicación a las normas mercantiles y fiscales de las operaciones realizadas para la resolución de los casos prácticos.

Unidad 18 El Impuesto sobre Sociedades. Declaración, liquidación y registro contable Tiempo

CAPACIDADES TERMINALES

- Identificar las principales normas legales que regulan el Impuesto sobre Sociedades, y analizar los elementos tributarios básicos del impuesto, así como sus conceptos, procedimientos y requisitos.
- Descubrir las principales diferencias que pueden surgir entre los criterios contables y los criterios fiscales de este impuesto para la obtención de la base imponible.
- Resolver casos prácticos de cálculo de la base imponible y de la deuda tributaria del Impuesto sobre Sociedades, aplicando las normas correspondientes.
- Explicar las diferentes modalidades de realizar los pagos fraccionados y su cálculo, y evaluar la conveniencia para las empresas de la elección de la misma.
- Identificar y cumplimentar los modelos oficiales necesarios para la declaración-liquidación del Impuesto sobre Sociedades.
- Identificar las cuentas que establece el PGC para registrar las operaciones correspondientes al Impuesto sobre Sociedades, y analizar la mecánica contable de las mismas.
- Realizar casos prácticos de contabilización de estas operaciones.
- Cumplimentar el impreso de declaración del Impuesto sobre Sociedades de la empresa simulada y realizar la contabilización de este impuesto, la cantidad a pagar y los ajustes necesarios.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- **El Impuesto sobre Sociedades:**
 - Conceptos básicos.
- Gestión del impuesto:
 - Declaración.
 - Obligaciones contables y registrales.
- Esquema general de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades.
- **Determinación de la base imponible.**
- **Determinación de la deuda tributaria:**
 - Tipos de gravamen y cuota íntegra.
 - Deducciones y bonificaciones de la cuota.
 - Cuota líquida.
 - Retenciones e ingresos a cuenta.
 - Pagos fraccionados.
- Incentivos fiscales a empresas de reducida dimensión.
- **El registro contable del Impuesto sobre Sociedades:**
 - Identificación de las cuentas.
 - Tratamiento contable.

- Explicar los conceptos y normas básicas del Impuesto sobre Sociedades.
- Precisar los plazos y procedimientos de declaración-liquidación de los pagos fraccionados y de la declaración anual.
- Describir el tratamiento contable del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre los ajustes permanentes y los ajustes temporales.
- Explicar las operaciones realizadas por la empresa simulada:
 - Identificar la información necesaria para la cumplimentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades.
 - Reconocer los libros, cuentas y registros contables de donde obtener la información requerida.
 - Determinar el modelo de declaración a utilizar.
 - Determinar los ajustes del resultado contable para obtener la base imponible y realizar la contabilización del impuesto.
 - Cumplimentar los impresos para efectuar la declaración realizando los cálculos correspondientes para la

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de la Ley y Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.
- Realización de visitas a agencias y oficinas tributarias para obtención de información. y/o búsqueda en internet de la información.
- Realización de casos prácticos de aplicación del impuesto.
- Cálculo de los pagos fraccionados a cuenta del impuesto.
- Cumplimentación de impresos de declaraciones anuales.

determinación de la cuota diferencial.

Unidad 19 Las cuentas anuales de las sociedades anónimas: elaboración y análisis económico financiero

CAPACIDADES TERMINALES

- Interpretar las normas mercantiles que regulan la distribución de beneficios de las sociedades anónimas, y estudiar el registro contable de estas operaciones.
- Reconocer las normas que regulan las Cuentas anuales y su elaboración, así como analizar las diferencias entre los dos modelos diferentes de cuentas: normales y abreviadas.
- Elaborar las cuentas anuales siguiendo las normas y modelos establecidos por el Plan General de Contabilidad.
- Cumplimentar los modelos de impreso establecidos para la presentación de las Cuentas anuales en el Registro Mercantil.
- Conocer las principales técnicas e instrumentos para la realización del análisis económico y financiero de las empresas.
- Analizar el resultado y la situación patrimonial de las empresas, a partir de las Cuentas anuales y los demás datos de su contabilidad, mediante la aplicación de técnicas y ratios, e interpretar los resultados obtenidos.
- Registrar en la empresa simulada la distribución de beneficios, elaborar las Cuentas anuales y cumplimentar los impresos para su presentación en el Registro Mercantil.
- Analizar el resultado de la distribución de beneficios y las Cuentas anuales, así como la situación patrimonial de la empresa.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCEPTOS:

- **El resultado contable después de impuestos y la distribución del beneficio:**
 - Cierre de libros contables.
 - Normativa legal sobre el reparto de beneficios.
 - El registro contable de la distribución de beneficios.
- **Las Cuentas anuales normales y el**

- Identificar las normas legales que regulan las Cuentas anuales de las sociedades.
- Interpretar las normas específicas para la elaboración, aprobación y depósito de las Cuentas anuales establecidas en la diferente normativa legal.
- Definir las funciones de los análisis económico y financiero, y explicar la aplicación de sus principales instrumentos, interpretando sus resultados.
- Realizar análisis económico y financiero de las

informe de gestión:

- Balance.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Memoria.
- El Informe de gestión.
- Auditoría de cuentas.
- El depósito de las Cuentas anuales en el Registro Mercantil.
- Análisis económico y financiero de las Cuentas anuales:
 - Análisis de la información del Balance.
 - Análisis de la información de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y otros estados contables.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de las normas sobre la dotación a las reservas legales y el reparto de beneficios.
- Identificación de las normas legales que regulan las Cuentas anuales de las sociedades.
- Análisis de las normas específicas para la elaboración, aprobación y depósito de las Cuentas anuales establecidas en la diferente normativa legal.
- Complimentación de los modelos normales de las Cuentas anuales.
- Complimentación de los impresos para la presentación de las mismas en el Registro Mercantil.
- Definición de las funciones del análisis económico y financiero de los estados contables, e identificación de la información relevante para efectuar los mismos.
- Explicación de las funciones de los principales instrumentos para el análisis, aplicación e interpretación de sus resultados.

empresas a partir de la información contenida en las Cuentas anuales y otros estados contables.





- Explicar las operaciones realizadas por la empresa simulada:
 - Argumentar sobre la distribución de beneficios y la dotación de las reservas.
 - Elaborar las Cuentas anuales.
 - Complimentar los impresos para su presentación en el Registro Mercantil.
- Aplicar los instrumentos del análisis económico y financiero a las Cuentas anuales de la empresa.
- Analizar las masas patrimoniales y sus relaciones.
- Interpretar los resultados, relacionando los diferentes elementos del análisis.

En **negrita** figuran los mínimos.

B. Distribución temporal de los contenidos

Trimestre	Estimación	
	Horas	Unidades
1º	90	1 a 9
2º	90	10 a 14
3º	90	15 a 19

La duración total del módulo es de 290 horas, por lo que queda un resto de 20 horas para pruebas de

	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	  <small>Enseñanzas de Formación Profesional</small>	 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 27 de 28

evaluación, repasos, etc.

C. Metodología didáctica

La metodología a utilizar será en todo momento activa y participativa, haciendo que el alumno/a participe en todo momento en su proceso de aprendizaje. El proceso dependerá del contenido de cada una de las unidades trabajo, pero en general responderá al siguiente esquema:

- Presentación del módulo de Contabilidad y Fiscalidad, explicando sus características, los contenidos, las capacidades terminales que deben adquirir los alumnos/as y la metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.
- Explicación de conocimientos teóricos y aplicación de los mismos a la resolución de los casos prácticos.
- Se procurará acercar a alumno al ambiente y métodos que posteriormente van a utilizar en el trabajo real, para ello se le propondrán ejercicios que primeramente resolverá el profesor y después el alumno para explicar las dudas que puedan surgir. Posteriormente se le facilitará al alumno ejercicios con dificultad parecida.
- Facilitar al alumno apuntes, esquemas y todo aquel material que el profesor considere oportuno y que facilite la comprensión de las unidades didácticas.

En la realización de todas las actividades se fomentará el uso por parte del alumno de un lenguaje correcto, insistiendo especialmente en la importancia de la lectura atenta de todo tipo de instrucciones.

E. Criterios de calificación

Para cada una de las evaluaciones trimestrales se podrán realizar:

1. **Pruebas objetivas (exámenes).** En estas pruebas el alumno deberá demostrar que conoce suficientemente los contenidos que se consideran mínimos y que vienen en negrita en la programación del módulo. Las pruebas objetivas aportarán el 95% de la calificación del periodo evaluado si en este periodo no se han propuesto trabajos y el 85% caso de proponerse. Consideraciones:
 - a. Si en el periodo evaluable se realiza un único examen, para superar el mismo será necesario una nota mínima de 5.
 - b. Si en el periodo evaluable se realiza más de un examen, se considerará la media aritmética de los mismos.
 - c. En relación con el apartado anterior, en ningún caso se realizarán medias cuando en alguno de los exámenes no se haya superado una nota mínima de 4.
 - d. Los criterios de calificación de cada examen que se proponga aparecerán en el enunciado del mismo.
2. **Trabajos:** De proponerse, aportarán el 10% de la calificación del periodo evaluable. Consideraciones:
 - a. Si en el periodo evaluable se han propuesto varios trabajos, se considerará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los mismos.
 - b. La calificación de cada trabajo que se proponga aparecerá en el enunciado del mismo.
3. **Actitudes:** Participación y conducta aportarán el 5% de la calificación del periodo evaluado. Se dejará constancia de las posibles incidencias con respecto a estas cuestiones a través del

	PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	  <small>Enseñanzas de Formación Profesional</small>	
---	---	--	---

CICLO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CURSO	10/11	Página 28 de 28
--------------	----------------------------------	--------------	--------------	--------------------

Sistema de Gestión Docente y además se anotarán en el cuaderno del profesor. La puntuación máxima por evaluación en este apartado será de 10 puntos y la mínima de 0 puntos.

Consideraciones:

- a. De no existir anotación se entenderá que han sido valoradas adecuadamente, esto es con una puntuación máxima de 10.
- b. Cada anotación restará un punto a la valoración máxima.

La nota de la evaluación será la media ponderada (con los índices de ponderación señalados) de las calificaciones obtenidas a lo largo del periodo evaluable en los tres apartados.

Actividades de RECUPERACIÓN:

Se realizarán actividades de recuperación al final de cada evaluación para aquellos alumnos que no hubieran superado la evaluación. En caso de recuperación, y a efectos de media para la nota final, se considerará recuperado con una nota máxima de cinco.

CALIFICACIONES FINALES

Las calificaciones obtenidas por los conceptos anteriores que se hayan evaluado se unificarán en una sola nota realizando una media aritmética ponderada según la importancia relativa de los conceptos evaluados. Se obtendrá así una calificación global media que se asignará a cada alumno. Los índices de ponderación serán de un 10% para la primera evaluación, 25% para la segunda, 55% para la tercera y 10% para la cuarta.

Las puntuaciones decimales se redondearán a números enteros por exceso o por defecto a partir de 0,5. (Ejemplo.: 4,5 se redondeará a 5 y 4,4 se redondeará a 4)

En Junio se realizará un examen que abarcará todos los contenidos del módulo a aquellos alumnos que, una vez calificados según lo dispuesto en los dos párrafos anteriores, no alcancen la nota mínima de 5.

G. Materiales y recursos didácticos a utilizar, incluidos los libros para uso de los alumnos

- Ordenadores.
- Calculadora.
- Fotocopias: Apuntes y actividades complementarias.
- Plan General de Contabilidad.
- Manuales de Contabilidad.
- Manuales de Hacienda (IVA. IRPF, etc.)